



GRUPO PARLAMENTARIO

A LA MESA DE LA CÁMARA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Manuel Mariscal Zabala, en su condición de Diputado del Grupo Parlamentario de VOX, y al amparo de la disposición final 5º del Reglamento del Congreso de los Diputados, plantea a la Administradora Única Provisional de RTVE una serie de preguntas para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Esta semana hemos conocido la decisión de la Administradora Única de RTVE de crear una nueva dirección en el organigrama interno de la televisión pública, la Dirección de Información y Actualidad de RTVE, y de nombrar a Enric Hernández, el que fuera director de El Periódico de Cataluña desde 2010 hasta el pasado mes de mayo, como su responsable.

Esta renovación supone una decisión importante tomada unilateralmente por la Administradora Única sin contar con la valoración de los sindicatos y las plataformas de trabajadores de la Corporación de RTVE ni de la Comisión Mixta de Control de RTVE, que aún no se ha constituido.

Sindicatos y plataforma de trabajadores de RTVE alertan que se trata de una decisión tomada bajo órdenes directas del Gobierno en funciones en posible periodo preelectoral, que la vinculación ideológica de Enric Hernández durante su trayectoria



GRUPO PARLAMENTARIO

profesional podría interferir en los criterios de información rigurosa, neutral, imparcial, plural e independiente que se establecen en el libro de estilo de RTVE y que además no cuenta con experiencia directiva en televisión.

En base a estos motivos se formulan las siguientes:

PREGUNTAS

¿Qué valoración le merece a la Administradora crear la Dirección de Información y Actualidad de RTVE y nombrar a Enric Hernández como su responsable sin esperar a que se constituya el Consejo de Administración de RTVE?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 6 de septiembre de 2019.

Manuel Mariscal Zabala
Diputado GP VOX

VºBº
Macarena Olona Choclán
Secretaria General del GP VOX